

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Sevilla en el plazo de 30 días.

Sevilla, 9 de enero de 2002.- El Secretario, Antonio E. Calvete Torres.

SDAD. COOP. AND. HORTOGENIL

ANUNCIO de acuerdos de Asamblea General. (PP. 198/2002).

En Asamblea General, válidamente constituida, celebrada el pasado día 29 de diciembre de 2001 y convocada según fijan los Estatutos de esta Cooperativa y en el tablón de anuncios expuesto en la Sede Social el pasado día 3 de diciembre del año 2001, en primera convocatoria, se adoptaron por unanimidad de todos los socios asistentes y conforme al Orden del Día, previamente establecido, los siguientes acuerdos:

1. La disolución de la Sociedad Hortogenil, S.C.A., por aplicación del art. 53, apartado c), de los Estatutos de esta Cooperativa (por acuerdo de los socios) conforme al art. 110,

apartado c), de la Ley 2/1999, de Sociedades Cooperativas, y nombramiento de los socios liquidadores en número de tres, que aceptaron el cargo encomendado en este mismo acto.

2. Baja de la actividad a todos los efectos con fecha 31.12.01.

Puente Genil, 31 de diciembre de 2001.- El Secretario, Antonio Angel Morillo, DNI 30.798.821-G.- El Presidente, Francisco Chaparro Morillo, DNI 30.457.156-G.

SDAD. COOP. AND. PUNTALES

ANUNCIO de disolución. (PP. 197/2002).

De conformidad con lo previsto en el art. 111.4 de la Ley 2/1999, de Sociedades Cooperativas Andaluzas, se comunica para general conocimiento que con fecha 15 de enero de 2002 se ha acordado la disolución de la misma, iniciándose el período de liquidación legal con el nombramiento aceptado de don José Luis Saa Peña como liquidador.

Cádiz, 24 de enero de 2002.- El Secretario, Manuel Martínez Sánchez. El Liquidador, José Luis Saa Peña.

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63